EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 9 de Julio de 1891 — Núm. 11327

El centenario de Colón

El domingo último celebró sesión en Madrid la junta directiva del centenario para enterarse de los trabajos llevados á cabo desde la última reunión por las secciones en que se divide.

Abierta la sesión, se dió cuenta del fallecimiento de D. Félix Marquez, representante del Ateneo de Madrid en la junta, acordando ésta constase en el acta su sentimiento por tan sensible pérdida y oficiar á aquella sociedad para que nombre otro individuo de su seno en sustitución del señor Marquez.

Muchos é importantes fueron los asuntos tratados y las adhesiones recibidas, tanto de las corporaciones y centros de la Península, como de los gobiernos de las naciones extranjeras, las cuales han manifestado á nuestros representantes diplomáticos su deseo de contribuir al esplendor del Centenario enviando cuantos objetos existan en sus Museos y Bibliotecas y sean dignos de figurar en las Exposiciones históricas europea y americana: distinguiéndose por su entusiasmo el de Washington, que, no obstante haberse de celebrar en Chicago la Exposición universal al año siguiente del Centenario, ha ofrecido enviar algunas de las más importantes instalaciones que luego han de figurar en la citada Exposición.

La Santa Sede, respondiendo á las gestiones del ministro de Gracia y Justicia, ha dado instrucciones á sus representantes en España y en el extranjero para que los prelados envíen los objetos adecuados que existan en sus respectivas diócesis, habiéndose recibido ya importantes ofrecimientos de algunos de ellos.

La casa real ha puesto á disposición de la junta los objetos que existen en el Escorial y en la Biblioteca y Armería.

Entre las sociedades y centros particulares que ofrecen tomar parte en el Centenario, figuran la de Escritores y Artistas, Academia de Jurisprudencia, Sociedad Geográfica, La Unión y Fomento y la de Agricultores, las cuales celebrarán Congresos y Exposiciones hispano-americanos relacionados con sus fines sociales.

Las compañía de ferrocarriles y de vapores-correos harán importantes rebajas en las tarifas de trasportes para la conducción de objetos destinados á las Exposiciones, ofreciendo la Trasatlántica conducir gratuitamente de América á España 1.200 toneladas de dichos objetos.

Uno de los asuntos que más ocupó la atención de la junta fué el estado en que se encuentran las obras que se están llevando á cabo para la restauración del Monasterio de la Rábida é iglesia de Palos y el embellecimiento de sus alrededores, así como las del monumento á Colón que se construye en este último punto, las del dragado del puerto y construcción y reparación de carreteras que conduzcan á los citados monumentos.

El señor presidente manifestó que según los informes del arquitecto encargado de las obras, Sr. Velaquez, el Monasterio é iglesia quedarán tal y como estaban cuando las visitó el descubridor del Nuevo Mundo al salir en busca de las Indias Occidentales.

El señor conde de Casa Miranda leyó una comunicación de la sección segunda, dando cuenta de haber cedido gratuitamente el señor duque de Alba los terrenos que rodean al monasterio y el en que ha de emplazarse el monumento, habiéndose firmado ya la correspondiente escritura de cesión. La junta acordó dar las mas expresivas gracias al señor duque por su generoso y patriótico desprendimiento.

Estos terrenos se embellecerán poblándolos de plantas americanas, que, dada la índole del suelo, la benignidad del clima y el rico caudal de agua que se ha descubierto al hacer excavaciones, es de esperar se desarrollen rápidamente, convirtiendo aquellos lugares en un jardín delicioso que sirva de recreo y solaz á los individuos del Congreso de americanistas que allí ha de celebrarse y á las muchas personas que seguramente concurrirán á admirar los lugares en que se hizo á la vela el inmortal Colón.

Todas estas obras, así como las de los palacios en que han de celebrarse las Exposiciones, estarán terminadas con suficiente antelación para poder hacer las instalaciones, según informan los arquitectos directores de las obras.

La junta quedó muy satisfecha de la marcha de los trabajos, siendo, opinión unánime de los miembros que la componen que, á juzgar por lo hecho hasta ahora, han de verse realizadas las patrióticas aspiraciones de la nación que tuvo la honra de facilitar á Colón los medios necesarios para su grandiosa empresa, contribuyendo así al engrandecimiento de la humanidad.

***

Y aquí, en Mallorca, ¿qué se hace?

Pocos dias antes de la salida del Sr. Castellarnau para Cadiz, convocó á toda prisa una reunión en su despacho, no sabemos si para cubrir el expediente, y se nombraron comisiones, y se trató de reglamentos... y todo ha sido agua de cerrajas.

Si, como creemos, en este asunto ha habido algn abandono por parte de los encargados de activario, es preciso que se tome un acuerdo decisivo, ya siguiendo adelante y adhiriéndonos, como sería lo lógico, al deseo de conmemorar el fausto acontecimiento del siglo XV, ó bien abandonar la idea per completo.

Ese *statu quo* nos parece ridículo é insostenible.

El dengue

Son muy graves las noticias que desde la provincia de Toledo envía el Sr. Rivas Moreno á nuestro apreciable colega *El Resumen*. Dice así:

«He visitado los pueblos más castigados por la *influenza* ó *trancazo*.

»En Mora hay más de 700 invadidos. Ocurren unas seis defunciones diarias.

»Los médicos y farmacéuticos no disponen de tiempo para atender tantos enfermos.

»Hay familias muy numerosas en las cuales los padres, los hijos y los criados están con el *trancazo*.

»Ayer me decía un farmacéutico que estaba cansado de despachar recetas.

»Este dato es la mejor prueba de la importancia que la enfermedad ha adquirido.

»Los niños y los ancianos son los que más difícilmente se salvan.

»Son muy frecuentes las congestiones pulmonares.

»En Orgáz hay apenas defunciones; pero las invasiones son en número verdaderamente alarmante.

»Me dicen que no hay menos de cuatrocientos atacados.

»De los pueblos comarcanos recibo noticias muy tristes.

»Hay algunos que sufren á la vez los estragos de la viruela y el *trancazo*.

»Si no se toman en breve plazo medidas extremas, la situación se agravará y el mal llegará pronto á todas las comarcas de la Península, pues las clases agrícolas están aquí en situación muy precaria y sin medios para combatir la epidemia.

»Creo que sería de buen resultado que por el Ministerio de la Gobernación se encargara á persona de reconocida competencia de girar una visita á los pueblos donde está haciendo estragos la *influenza* ó *trancazo*.

»Las autoridades locales, las Juntas de Beneficencia, los médicos y farmacéuticos, el clero y las familias que cuentan con mediana fortuna, hacen extraordinarios esfuerzos por aliviar la suerte de los más infortunados; pero los recursos que entre todos pueden allegar no bastan á satisfacer las más apremiantes necesidades.

Violencias de la dictadura chilena

Aun cuando los representantes del presidente de la república de Chile se guardan de comunicar noticias que puedan redundar en desprestigio del dictador, y el gobierno de Santiago apela á cuantos medios están á su alcance para evitar que se conozcan en Europa las tropelías que en Santiago y otras poblaciones cometen los agentes del Sr. Balmaceda, los extranjeros residentes en Chile envían de vez en cuando á este continente y á los Estados Unidos correspondencias en que se denuncian las violencias y abusos de que son víctimas los que pasan con razón ó sin ella por revolucionarios en las comarcas donde domina el mencionado gobernante.

Un telegrama de Nueva York, que publica *The Times*, da cuenta de hechos que patentizan hasta qué extremo llega la obcecación de los políticos despechados.

Con fecha 30 de Mayo se han recibido en los Estados Unidos noticias minuciosas del fusilamiento de los oficiales y tripulantes del torpedero *Giralda*, llevado á cabo en Santiago por orden del dictador.

Parece ser que los ejecutados tripulaban el barco citado, estacionado en la bahía de Valparaiso.

El comandante les dirigió excitaciones para que se pasasen al partido congresista, y todos, con excepción de uno solo, aceptaron la proposición.

El torpedero zarpó inmediatamente con rumbo al Norte, mas no sin que se trasladara antes el disidente á tierra y se apresurase á dar aviso de lo ocurrido á las autoridades.

El *Almirante Lynch* púsose inmediatamente en persecución del barco sublevado, le alcanzó en el puerto de Papudo, le capturó, hizo prisionera á la tripulación y la envió luego á Santiago para que fuese castigada.

El 30 de Mayo por la mañana fueron fusilados los doce marinos insurrectos en la plaza principal de la población.

A nadie sorprendió que se les aplicase tan terrible pena; lo que ha causado profunda irritación ha sido la noticia de que los presos fueran sometidos á tormento, no recibiesen alimento ni bebida durante dos ó tres dias y estuvieran detenidos en unos calabozos infectos donde se quedaron tan extenuados, que algunos no pudieron ir sin ayuda al sitio de la ejecución.

Más en realidad tales atropellos no revelan el grado de ferocidad que otros, relatados por los corresponsales. Afirman éstos que diariamente son víctimas de crueldades inauditas y ordenadas por las autoridades presidenciales los detenidos por conspiradores ó como sospechosos. Para ser detenido no es necesario cometer ningún acto de manifiesta rebeldía. Si un ciudadano tiene el atrevimiento de censurar en sitio público alguna disposición del presidente corre el peligro de ser encerrado en una cárcel, porque los espías del gobierno pululan en paseos, plazas, cafés y todo género de establecimiento á que acuden muchas personas.

Uno de los atropellos que mayor indignación causaron fué el cometido con Julio Toro, ciudadano pacífico que habitaba en Santiago en compañía de su mujer y de una hija desde que estalló la revolución. Cierta noche llamó á su casa un sargento acompañado por doce soldados y fué conducido á una prisión, sin que nadie se ocupara en en explicarle la causa de tal medida. A la mañana siguiente fué llevado á presencia del gobernador, éste le preguntó acerca del paradero de un refugiado llamado Juan Boza, què figuraba entre los jefes de los insurrectos. Toro protestó contra la persecución de que era víctima y afirmó que no conocía al citado conspirador.

Entonces el detenido fué trasladado nuevamente al calabozo, le ataron sus guardianes á un poste y le azotaron cruelmente durante una hora, suspendiendo la tortura porque la víctima estaba á punto de desmayarse, á consecuencia de la pérdida de sangre.

Durante dos dias sufró Toro una terrible fiebre y estuvo delirando furiosamente.

Cuando recobró el conocimiento, fué sometido nuevamente al interrogatorio que le había dirigido el gobernador y como él insistió en afirmar que no tenía noticias de Boza, fué azotado otra vez con tan despiadada ferocidad, que su cuerpo quedó convertido en una masa informe de carne.

Los verdugos repitieron varias veces el martirio y el desventurado murió sin poder hacer revelación alguna.

Entre tanto alarmada la mujer y la hija por la detención de Toro, presentáronse un dia en la cárcel á preguntar por el infeliz, y los guardas las echaron á puntapiés, á tiempo que pasaba un inglés por la calle, se encaró con los brutales agentes de Balmaceda y escarmentó á dos de ellos.

Diariamente, dice el corresponsal de *The Times*, son detenidas mujeres inocentes á quienes nadie proporciona vestidos y comida y atropella la soldadesca sin consideración alguna. A muchos detenidos pertenecientes á familias acomodadas se les obliga á pasar sobre hierro caldeado hasta el rojo y se les clava agujas en las carnes. Una anciana é inválida dama fué apresada y azotada á fin de que diera noticias de un hijo suyo, y habiendo muerto á consecuencia de las torturas, fué enviado su cadáver cubierto de heridas á la familia para que le diera sepultura.

De otras violencias análogas se tienen noticias.

No damos cuenta de ellas por no fatigar la atención de los lectores.

El retaco de Bigotes

Los aficionados á lo antiguo están ahora de enhorabuena en Motril, gracias á la casualidad que ha puesto en manos de un vecino de aquel punto un objeto histórico, recuerdo de una época en la que á un tiempo las glorias y las amarguras de nuestra patria alcanzaron relieve singular.

Se trata de una escopeta de dos cañones, corta y perfectamente fabricada, de figura muy extraña y que conserva evidentes señales de contar larga fecha.

Hay en las inmediaciones de Motril y como á quinientos metros del pueblo, en dirección al Oeste, en el sitio conocido por Carchuna, una cueva que en la triste época de la invasión francesa prestó importantes servicios, pues servía de refugio para que un individuo llamado *Bigotes*, que era el terror de los franceses, burlase la persecución de sus enemigos. Existía en el sitio mencionado un subterráneo, y una vez allí no hubieran dado con *Bigotes* (así llamado porque los suyos eran de considerable magnitud) los soldados de Napoleón, á no venir en contra de nuestro compatriota lo imprevisto, con el carácter de descuido.

El desgraciado sucumbió á manos del extranjero, y una vez satisfecha la venganza de los franceses, no se preocuparon de la cueva, la cual, andando el tiempo, ha servido para guarecer ganado y para viviendas de pobres gentes. Estas no tuvieron la curiosidad de hacer investigación alguna ó acaso desconocerian el anterior destino del lugar que ocupaban; pero un dia, don Patricio Perez entró en la pequeña fortaleza de *Bigotes* y encontró, cubierta por algunas capas de tierra, el arma que probablemente serviría en los heróicos combates que sostenía contra el invasor.

El hallazgo ha llamado tanto la atención que muchas personas han ido á Motril con el solo propósito de ver el retaco del patriota famoso.

Alrededor del Mundo

SUMARIO

El tamaño de la cabeza.—Estudio curioso.—Lo que dice Christie el sombrerero.—Las cabezas de los españoles.—La sombra de los árboles.—¿Es sana ó malsana?—Experimentos y análisis.—¿Ven las plantas?—Lo que pensaba Darwin.—Un hecho reciente. La amante de Boulanger.—El último remedio.—Nueva teoría climatológica.

Mr. le Bon, antropólogo francés, ha emprendido la tarea de medir la cabeza de las gentes para apreciar, no sólo la capacidad, sino hasta la ocupación de los individuos.

La teoría que con esto quiere sentar es una variante de la frenología; pero mas sencilla y con una base algún tanto mas científica.

Por de pronto, Mr. le Bon ha conseguido sentar una regla general, á saber: que los hombres de ciencia y los que se dedican á las artes liberales tienen la cabeza mas grande que los comerciantes, y que en nuestro mundo civilizado los individuos de cabeza mas pequeña son los cocheros, jockeys, palafraneros, mozos de cuadra y demas que se ocupan del cuidado y educación de los caballos: por cierto que el antropólogo francés comprende dentro de esta última categoría á buena parte de la alta aristocracia europea, explicando por su afición extremada á los caballos la pequeñez verdaderamente notable de muchas cabezas pertenecientes á las clases mas elevadas.

La teoría de Mr. le Bon viene á confirmar la que sentó el doctor Garson, quien después de medir miles y miles de cráneos afirmaba, que, por general, pero sólo por regla general y no de una manera absoluta, el desarrollo de la inteligencia se halla en relación con el tamaño y con el peso del cerebro.

Como los estudios de Mr. le Bon han despertado bastante curiosidad en el mundo científico, ha habido otro antropólogo inglés que, en vez de pasarse años y años midiendo cabezas de prójimos, ha pensado que lo mas breve y lo y lo más práctico era irse á pedirle datos á Christie, el sombrerero de Londres que más fabrica y que envía sus artículos á todos los paises del mundo, incluso los de Asia.

Hablando de Inglaterra, Christie ha dicho que las cabezas mas grandes se encuentran en Oxford y en Cambridge, los dos grandes centros universitarios y del saber del Reino Unido. De los japoneses dice que tienen el cráneo mas grande que los ingleses; que los alemanes poseen cabezas casi redondas, y que los españoles tenemos mas cabeza que nuestros vecinos los portugueses.

Los españoles gastamos por término medio sombreros del 7. Es la misma medida del príncipe de Gales y de Disraeli, el difunto jefe del partido conservador inglés, lo cual hace que nos envidien muchos hijos de Albión.

***

El calor se ha echado encima de repente y con una fuerza capaz de dejar desierto á Madrid en pocos dias.

Hay que buscar la sombra y de todas ellas ninguna más fresca, más poética ni más grata que la de arboleda. No tiene ésta mas que un inconveniente, que consiste en la duda de si es sana ó mal sana. Muchos creen lo segundo y solo de aprensión se ponen malos de sentarse en el centro de alguna fresca alameda.

Tranquilícense estos pusilánimes. Hay hombres de ciencia para todo en nuestros dias; para las cosas chicas lo mismo que para las grandes, y dos de ellos, los profesores Serafini y Arata, acaban de estudiar á fondo la cuestión de si es sana la umbría de los bosques.

Su respuesta es afirmativa de la manera mas categórica y sin reservas de ningún género.

Resulta, con efecto, que el aire en la arboleda es infinitivamente más sano que fuera de ella.

Serafini y Arata han visitado multitud de bosques analizando cuidadosamente el aire dentro de las arboledas y en las inmediaciones de éstas. Constantemente han dado los análisis el mismo resultado: en los bosques el aire está muchísimo mas puro y libre de bacterias y gérmenes peligrosos que en los espacios abiertos.

La conclusión que sacan los dos profesores es que, aun teniendo en cuenta la humedad, es mejor estar á la sombra de los árboles que fuera de ella.

***

¿Ven las plantas?

Tan extravagante es la pregunta que pare-

ce absurda de puro paradógica, y sin embargo, hay quien opina que las plantas ven.

Darwin, en su *Movimiento de las plantas*, parece inclinarse á creer que muchas plantas tienen vista, y las investigaciones de otros naturalistas famosos han confirmado aquella opinión.

Estos dias un botánico indio ha escrito á los periódicos ingleses una carta refiriendo cómo hallándose sentado cerca de una enredadera observó que los tentáculos de la planta se dirigían resueltamente hacia él. Lleno de curiosidad quedóse inmóvil, y en menos de una hora los tentáculos llegaron hasta su pierna. Era la hora de almorzar, y el botánico dejó su asiento, no sin quedarse algo preocupado recordando lo dicho por Darwin. Cuando volvió, los tentáculos habían vuelto á su posición primitiva. Colocó entonces el autor de la carta un palo largo á poca distancia de la enredadera y se puso á observar: los tentáculos tardaron pocos minutos en dirigirse hacia el palo: cambiado éste de posición y colocado en el lado opuesto, varió la planta de movimiento, dirigiéndose siempre hacia el palo, hasta que después de varios cambios, siempre con igual resultado, lograron los tentáculos su objeto, que era enlazarse al objeto que perseguian.

Después de tan extraordinario experimento no le queda al botánico indio duda alguna de que las plantas ven. Y si es así ¡qué sustos deben pasar las pobres y cuánto deben sufrir!

⁂

No ha concluido todavía la serie de específicos nuevos para curar la tísis.

Mad. de Bonnemain, la amante del general Boulanger, se encuentra poco menos que expirante en Bruselas, en el último grado de la tísis y no teniendo fe en la linfa Koch, ni en la de Liebretch, ni en ninguna otra, se ha puesto en manos de un joven doctor francés, que asegura huber descubierto la manera de curar la tuberculosis.

El tratamiento consiste en inyecciones intermusculares de gayacol, un derivado de la creosota. Se le emplea en solución de 10 por 100 con 1 por 100 de iodoformo en aceite común ó de almendras dulces préviamente esterilizado.

⁂

El sabio profesor alemán Bruckner acaba de publicar una obra exponiendo una nueva teoria climatológica.

Según los estudios que ha hecho, la tierra atraviesa períodos de treinta y cinco años de sequía y de treinta y cinco años de humedad. El Occidente de Europa recibe durante los períodos húmedos cincuenta ó setenta veces mas lluvia que en los períodos secos.

En 1870 comenzó un período húmedo de treinta y cinco años, cuyo resultado es siempre malas cosechas en las cercanías del mar y gran fertilidad en el interior de los continentes.

Wanderer.

Un deán que no es deán

Ante la Audiencia de Alcalá de Henares celebróse el sábado la vista de un proceso que no carece de interés ni de originalidad.

Se trata de un ciudadano de la clase de seglares, que, sin títulos académicos ni órdenes sagradas, pero con una gran dósis de audacia, se ha hecho pasar por deán de no sabemos qué catedral y engatusado al párroco de Belmonte para ofrecerle una canongía mediante la suma de cincuenta duros, que en la práctica quedaron reducidos á cincuenta pesetas.

Cuando se presentó al parroco de Belmonte, el supuesto deán dijo que era pariente del señor Canalejas, y que hacía y deshacía cuanto le daba la gana en el ministede Gracia y Justicia. De modo que, para él, la consecución de una canongía era de las cosas mas fáciles del mundo: como quien dice, coser y cantar.

Para asistir al juicio, el *deán* vestía traje negro, con alzacuello, y con el mayor desenfado se presentó ante el tribunal. Y lo primero que hizo fué dirigir un saludo á las señoras que habia en la sala;. galantería que no halló en las saludadas la corresponcia á que, sin duda, aspiraba.

A las preguntas que le dirigió la presidencia, el procesado contestó que no era autor de los delitos que se le imputaban. De lo que no responde es del paradero de los documentos eclesiásticos con que engatusó al párroco de Delmonte. Dice que, como es muy distraido, puede que loshaya roto.

Añade que si bien se presentó bajo el nombre de doctor Jesús, en esto no habia falsedad, porque así era conocido en un convento de Málaga.

Pregúntanle si es cierto que de la hermana del párroco de Belmonte recibió 50 pesetas para lo de la canongía, y contesta que las 50 pesetas se las encontró en un bolsillo. (El auditorio se rie á mandíbula batiente.)

El resto de la declaración del procesado es un tejido de contradiciones.

Como primero y principal testigo de cargo se presenta el párroco de Belmonte, y dice que el falso dean ha ejercido funciones sacerdotales; que de haberlos tenido, no 50 duros sino 100 le hubiera dado para obtener la canongía.

Se procede á un careo entre el testigo y el *deán*, y ambos sostienen con firmeza sus respectivas afirmaciones. El acusado se muestra arrogante, como quien trata de imponerse por la tremenda.

Después, la hermana del párroco confirma las aseveraciones de este; aseveraciones que no logran hacer mella alguna en el procesado, á quien parece que divierte todo cuanto le dicen. Está en el estrado como en una *juerga*, con asombro de la gente que asiste á la vista.

Después de la acusación fiscal y de la defensa, el público se retira convencido de que el supuesto deán es un farsante de *primo cartello*, cosa que á él le tiene sin cuidaco, según todas las apariencias.

El bandolerismo en Cuba

No llega á la Península correo de Cuba que no nos relate alguna nueva desdicha, ni se mueve el telégrafo sin comunicarnos las mas tristes impresiones.

Y para que esto, que desgraciadamente se va haciendo regla, no tenga excepcion, hé aquí lo que refiere *La Lucha:*

«El dia 9 del corriente fué secuestrado en la finca *Trinidad* el vecino del barrio de San Vicente D. Francisco Delgado, á quien dos hombres armados le exigieron la entrega de cierta cantidad después de internarle en un monte próximo.

Delgado, no teniendo el dinero en su casa, mandó por él, valiéndose de su hijo, al pueblo de la Esperanza, de donde inmediatamente lo obtuvo, consiguiendo la libertad.

A este hecho ha querido dársele los caracteres de robo, pero no hay tal: es un secuestro en toda forma, solo que el tiempo del cautiverio del secuestrado fué de un dia.

Los secuestradores fueron los bandidos Nacarino Ruiz (a) *Veguita*, y Lutgardo Herrera.

Son muchos los hechos criminales que de poco tiempo á esta parte van sucediéndose en los alrededores de esta población.

Veguita llegará á ser muy en breve más atrevido y audaz que Manuel García si oportunamente no se consigue su captura y se impóne un buen régimen de persecución, pues así lo hace pensar con fundamento la repetición de hechos que comete casi á diario por esta jurisdicción.

El domingo estuvo cerca de San Juan, en el arroyo conocido por El Civil, en compañía de cinco individuos mas, que seguramente fueron los que robaron en el potrero «El Roble» de don Eduardo Gonzalez al encargado de dicha finca, D. José García Fleites.

Se asegura que *Veguita* estuvo dias pasados en la barbería de Paz, en el pueblo antes mencionado, situada frente á la casa en donde vive el alcalde municipal, dando un peso por la barba. Dicen que allí dejó un revolver de reglamento que llevaba, recogiéndolo después de haber dado una vuelta por el pueblo sin que nadie lo hubiera conocido.»

Los demás periódicos de la Habana añaden que Manuel Garcia, que á sí mismo se titula *el rey de los campos*, sigue campando en ellos por sus respectos para justificar su título y que la zozobra de propietarios y habitantes de las haciendas ha llegado hasta el extreno de no atreverse á salir de las ciudades.

Noticias

Además de la rebaja que hemos anunciado, las Compañías del cable de Bilbao á Falmouth y Garstern Telegraph, trasmitirán por la vía Cádiz telegramas para Gibraltar á 15 céntimos palabra y para Tanger á 27 céntimos.

, Los sordos pueden oir. Monseñor Verrier, vicario apostólico de Sidon, á fuerza de observaciones y ensayos, ha logrado construir una nueva trompetilla acústica que produce resultados maravillosos.

En diferentes asilos de sordo-mudos se ha comprobado la eficacia del nuevo aparato. En el de sordo-mudas de las Señoras del Calvario instalado en Bourg-la Reine (Francia), se ha conseguido que oigan y aprendan á hablar las asiladas, después de someterlas á la acción de la trompetilla y enseñarlas á modular frases durante varios meses.

Las educandas oyen siempre que se las dirige la palabra por medio del aparato y propenden á reproducir los sonidos que perciben. Al principio lanzan gritos desentonados é insoportables; después van modificando las emisiones, recordando la forma en que pronuncian los maestros las palabras y escuchando las propias, gracias á la trompetilla, que pueden aplicar á la boca y al oido, y acaban por hablar correctamente.

Algunas, á fuerza de ejercitar el oido, han conseguido que desaparezca la sordera.

En la Exposición de electricidad que acaba de inaugurarse en Francfort, hay una instalación telefónica que permite oir todas las tardes las representaciones de ópera que se ejecutan en el teatro Real de Munich, distante *quinientos* kilómetros del lugar destinado á la Exposición para estas audiciones.

El viernes por la noche ocurrió en el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid un incidente curioso.

Ocupaba una platea de la derecha del escenario una señora de cuarenta años, elegante y hermosa. En su compañía se hallaban una niña de unos quince años y dos niños de menor edad.

A alguien se le ocurrió decir que aquella señora era la duquesa de Castro-Enriquez. Corrió de unos á otros espectadores la especie vertida, y de todos los lados de la sala se dirigian los gemelos á la platea con marcadísima curiosidad.

La familia veía con extrañeza aquel general movimiento de espectación, sin acertar á explicárselo, hasta que un representante de la empresa advirtió á la señora lo que ocurría.

El error quedó deshecho y la familia continuó en el teatro hasta el final de la función.

El jueves último, á las tres, llegaron á Bilbao tres *touristas* ingleses, una señora y dos caballeros, en un triciclo de tres asientos, procedentes de Santander, habiendo tardado en hacer el viaje desde aquella ciudad á dicha villa siete horas.

Después de tomar café en el Suizo del Arenal volvieron á montar, tomando la dirección de Pamplona.

Dice un periódico de Cartagena:

«Se ha celebrado en el cuartel de Antiguones el acto de exonerar, á presencia del regimiento de España, al cabo José Miras Perez, condenado á cuatro años, dos meses y un dia de arresto correccional por el delito de robo. Inmediatamente de verificado el arranque de los galones y del número que ostentaba en el cuello de la guerrera fué conducido á la cárcel, donde ha de sufrir la pena impuesta.

A los soldados les fué repartida una alocución del coronel jefe del regimiento, recordando los deberes militares y haciendo notar los severos efectos de la Ordenanza.»

La célebre Lola *la Billetera*, que tanto ruido metió cuando la famosa causa de la calle de Fuencarral, y que, como recordarán nuestros lectores, fué herida hallándose trabajando en un café de Bilbao, ha sido contratada para una serie de conciertos de género flamenco, por el dueño del café de Montañeses, de León.

Con tal motivo, el periódico *La Montaña*, augura grandes ganancias al contratista de la célebre *Billetera*.

El vapor correo de Cuba *Reina Cristina* ha hecho la travesía de la Habana á la Península en 11 días y cuatro horas, resultando más rápido aún este viaje que el del *Alfonso XIII* que empleó dos horas más. El capitán ha hecho una derrota admirable.

El lúnes debieramos empezar la segunda serie de las maniobras navales que, la escuadra francesa está haciendo en el puerto de Tolón.

Las operaciones comprenderán, ejercicios de velocidad desde Tolón hasta las Islas Baleares.

Las maniobras navales termimarán el próximo lúnes con un simulacro de ataque del puerto y Plaza de Tolón.

El puerto será defendido por todas las baterías de tierra y mar, que harán simultáneamente fuego para rechazar el ataque.

En la madrugada del dia 13 se simulará un incendio en el arsenal, debiendo acudir todas las tripulaciones de la escuadra para dominar el fuego. A esta grandiosa operación estarán presentes todos los ministros á bordo de un buque de guerra.

El gobierno estará de regreso en París el mismo dia 13, á las cinco de la tarde, para asistir á la gran revista militar que se verificará en Longchamps el dia 14.

Una lancha de Villanueva de Arosa (Pontevedra) ha encontrado en la mar un torpedo de cuatro metros de largo por 70 centímetros de ancho, perteneciente á la escuadra inglesa del Canal.

Este torpedo ha sido conducido á Villagarcia, quedando á disposición de la Comandancia de Marina.

Un vecino de Valle Ruesga (Santander) dió muerte de un tiro, el domingo último á una paloma que se hallaba posada en un tejado.

Reconocido el inofensivo animal, resultó ser una paloma mensajera, que tenía un anillo de nikel en una pata con esta inscripción: «T—183 (...) 90».

El vapor *Moselle*, llegado á Marsella, al pasar el estrecho de Gibraltar fué asaltado por una cantidad enorme de langostas, que inundaron por completo la cubierta y el puente.

El capitán tuvo la feliz ocurrencia de soltar todas las gallinas y pollos que llevaba á bordo, los que dieron buena cuenta de gran número de enemigos.

La pripulación, por su parte, exterminó gran número de insectos.

Del dique de la Campana del Ferrol ha salido el crucero *Alfonso XII*, que hará en breve las pruebas oficiales.

Acaba de ocurrir un curioso suceso en Artinj, Rusia, El Principe millonario David Kertischeff murió no sin haber recibido los cuidados de nueve ó diez médicos. Celebráronse sus funerales con gran esplendidez; el cadáver, vestido con rico uniforme, estaba tendido en el ataúd abierto.

De pronto, cuando el archimandrita le daba el último beso de adiós, levantóse el muerto y dió dos magníficas y sonoras bofetadas al sacerdote, diciendo:

—Canallla, ¿cómo te atreves á enterrarme sin que yo te lo haya ordenado?

Júzguese del pánico de los asistentes, que se precipitaron fuera de la iglesia en carrera tan loca, que resultaron aplastados algunos niños y mujeres.

El Príncipe dió aquella misma noche una gran comida en su Palacio; pero festejó con tanto brio su resurrección, que murió de veras tres dias después de un soberbio cólico.

Elperiódico *Le Matin* anuncia con grandes versales el descubrimiento del asesino del Prefecto Barreme, encontrado muerto en un tren cerca de París hace cinco años, asesinato que había quedado envuelto en el mayor misterio,

Según el expresado periódico, resulta autor del crimen un preso en Mazas, llamado Souffrain, acusado de robo.

El descubrimiento del hasta ahora misterioso crimen se debe á la mujer de Souffrain, que se halla divorciada de su marido; todos los cargos de la denuncia parecen comprobados, habiendo sido el robo el móvil del asesinato, pues Souffrain, agente entonces de policía, supo que el desgraciado Barreme llevaba la suma de 30.000 francos, cantidad que le decidió á cometer el terrible crimen.

La Justicia, que conserva las primeras diligencias, ha vuelto de nuevo á seguir el proceso.

Un brasileño, llamado Silva Jardini, que acompañado de un amigo suyo llamado Mendoza y de un guia se aproximó al cráter del Vesubio, ha encontrado la muerte en el famoso volcán.

Los dos compañeros pudieron salvarse; pero al llegar á Nápoles y dar la triste noticia de la muerte de Silva Jardini, fueron detenidos hasta que se les hubo tomado declaración.

Crónica Local

Con disgusto supimos ayer que el dia anterior habían salido para Barcelona los hijos del Capitán general de estas islas Sr. Armiñán, pues habían sido llamados por telégrafo en vista de que su padre estaba enfermo de algún cuidado; y nuestro disgusto fué mayor anoche, cuando, al preguntar por el estado del Sr. Armiñán, se nos participó que se había agravado hasta el punto de temerse por su vida, según telégrama puesto á las ocho, por persona que le asiste.

Tratamos de recoger antecedentes y supimos que el Sr. Armiñán regresaba de la Corte y se proponía estar aquí pronto, cuando le sobrecogió una bronquitis que le obligó á guardar cama, y desde entonces lejos de mejorar ha ido empeorando hasta el punto de padecer una pulmonía.

Hacemos votos para que el Sr. Armiñán se vea pronto restablecido.

Estimamos mucho á nuestro distinguido amigo D. Pedro Martinez, que recogiendo nuestras indicaciones alezara ayer su voz en la sesión del Ayuntamiento para pedir la reforma del puesto destinado á la prensa en el consistorio.

Gracias á la intervención del señor Martinez es seguro que el Sr. Marqués de la Bastida nos complazca, lo que le agradeceremos sinceramente.

Ayer tarde, á las cuatro, apareció casi en el horizonte, por la parte de levante, una escuadra compuesta de un grandioso acorazado de tres palos militares, con cofas y tres chimeneas, otro acorazado con dos palos y dos chimeneas y un crucero con dos palos y una chimenea.

Esos buques, cuyo pabellón no pudo distinguirse, pasaron rápidamente con rumbo al cabo de Calafiguera.

Es probable que pertenezcan á la escuadra francesa, que está haciendo grandes maniobras en Tolón.

Precisamente, como decimos en otro lugar, al lunes debían empezar ejercicios de velocidad desde aquel puerto á las Baleares.

La visita que está practicando el Inspector de instrucción primaria de la provincia, á las escuelas de esta isla, da resultados altamente favorables á la enseñanza, pues evidencia la ilustración del personal que cuida de administrar ese rico alimento de espíritu y consigue mejorar las condiciones de los locales á cuyo asunto dedica desde hace tiempo su especial atención el Sr. Barcia.

De todas esas circunstancias pudiéramos citar varios ejemplos, pero nos limitaremos á dar á conocer lo ocurrido en Esporlas, de lo cual nos da conocimiento un amigo querido.

Sabido es que apesar de no contar aquella villa mas de 3000 habitantes y de ser una población rural, posee locales propios para las escuelas que si un tiempo fueron suficientes hoy no bastan para el crecido número de alumnos que á ellas asisten, pues pasan de un centenar de cada sexo, y les falta por consiguiente el aire necesario.

Esa circunstancia debió llamar un dia y otro la atención del Inspector Sr. Barcia y con perseverancia ha venido trabajando en el seno de la Junta local de enseñanza para interesarla en el mejoramiento de los susodichos locales; y no solo consiguió su objeto sino que obtuvo, el que el vocal D. Juan Riutort y Palmer ofreciera anticipar los fondos necesarios para la ampliación de los referidos

locales, ya que los fondos del común no permitían hacer el desembolso, á condición de reintegrárselos en cuatro años, sin interés alguno y solo movido por el deseo de ser útil á la numerosa juventud que acude á las escuelas.

Tan espontáneo ofrecimiento fué objeto de calurosos plácemes y motivó el que el Sr. Barcia hiciera constar agrado con que la Junta provincial lo vería.

Unánimemente, pues, acordó la Junta local: significar su gratitud al Sr. Barcia por el celo con que viene trabajando en pro de esa idea y al Sr. Riutort por su noble y generoso ofrecimiento, sin el cual se hubiera tardado mucho en poder alcanzar la mejora; y gestionar cerca del Ayuntamiento para que esta se lleve á cabo enseguida porque así lo reclaman las circunstancias.

Nosotros que nos tenemos por amantes de la enseñanza, debemos tambien consignar nuestro aplauso, y citar este caso para que tenga imitadores en muchos pueblos de la provincia que carecen de locales apropósito.

Segun dice *Las Islas* el Alcalde señor Marques de la Bastida ha dispuesto que los barrenderos practiquen sus operaciones desde las cuatro á las diez de la mañana, hora en que deben salir de la capital, volviendo á entrar á las cuatro de la tarde para practicar segunda limpieza.

Si es así, sentimos vivamente no estar acordes con esas disposiciones, porque lo que hagan los barrenderos después de las ocho de la mañana, y de las cuatro de la tarde en adelante ha de ser molesto para el público como ha podido verse siempre y más en la época que atravesamos.

Cuanto si haga en ese capítulo de la policía urbana, como no sea modificarlo por completo, será tiempo perdido, y nada se adelantará.

Es necesario cambiar de sistema á fin de que cuando el vecindario se lanza á la calle á sus que haceres y los comercios abren las puertas, estén las vías públicas limpias, como sucede en otras poblaciones donde se presta atención á la higiene y policía.

Á las ocho ha llegado el vapor correo *Nuevo Mahonés*, remolcando el ganguil de la draga, destinado á Valencia.

Desembarcados que sean los 17 bueyes y 70 carneros y la carga general que ha conducido, se hará á la mar el *Nuevo Mahonés* á las primeras horas de la tarde.

Durante la pasada noche una brigada de operarios de la Compañía de ferro-carriles ha procedido al levantamiento de la línea de la tranvia, en el trozo de la calle de la Unión que es hoy objeto de reforma, y al tendido de línea nueva reformando la curva, y elevándola veinte y dos centímetros, que es el nivel que exije la nueva rasante.

Los trabajos se han efectuado á la luz de varias fogatas.

Parece que se confirma, desgraciadamente, el atropello de que fué víctima una niña en *Portals*.

De ser así es preciso que caiga todo el peso de la ley sobre los criminales, pues el delito de que se trata es, en nuestro concepto, de los que no admiten atenuación ninguna.

Anoche falleció D. Bernardo Cabot mandadero que desde hace muchos años era de las monjas Magdalenas.

Descanse en paz.

En preparación de la fiesta de san Cristobal que mañana se celebrará en el barrio de la Calatrava habrá verbena esta noche, y suponemos que no faltará el obligado biale de boleros.

Esta noche tocará en el Borne la banda de Filipinas.

El programa que se nos ha enviado es el siguiente:

1.ª Paso doble *Valeroso Capitán*, Valeri.
2.ª Tanda de valses *Loyauté*, Wecler.
3.ª Coro y aria de la ópera *Poliuto*, Donizetti.
4.ª *Retreta Austriaca*, Bela.
5.ª *Biciclo*, polka. Niebas.

Como no podía ménos de suceder resolvió ayer el Ayuntamiento imprimir la oración de Costa, pronunciada en San Francisco el día 3 del corriente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 4 varones
Salidos: 1 varon 1 hembra.
Fallecidos: 0 id. 0 id.

Sesión del Ayuntamiento

En primera convocatoria, demostrando los nuevos concejales un interés por la cosa pública que quisiéramos ver latente siempre, se sentaron ayer en el salón del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Marques de la Bastida, los concejales Sres. Santandreu, Ferrer (D. Juan y D. José) Aguiló, Pizá, Rullán, Palou, Forteza, Argelés, Sureda, Aleñar, Villalonga, Suau, Guasp, Bosch, Abrí Dezcaliar, Riera (D. Miguel A. y D. Antonio) Terrasa, Fuster, Cortés, Salas, Sampol, Martinez, Gomila, Ribas, Garau, García, Miralles, Tous, Llull, Cuschieri y Binimelis.

Leida el acta de la anterior sesión fueron leidos, á instancia del Presidente, los artículos de la Ley, ordenando la división del Ayuntamiento en Comisiones que deban entender en los diversos asuntos en que interviene la gestión municipal.

El Sr. Sampol propuso, y se aprobó, que se dividiera el Ayuntamiento en las catorce comisiones que hasta ahora lo han compuesto.

El Sr. Presidente suspende la sesión por cinco minutos para que puedan ponerse de acuerdo los Sres concejales.

El Sr. Martinez, reanudada que fué la sesión, propuso que se hiciera de una vez la elección de todas las comisiones.

El Sr. García combatió la proposición del Sr. Martinez, resolviéndola

El Sr. Presidente, en el sentido de que se procediese al nombramiento de comisiones, de una en una, por orden alfabético, siguiendo análogo sistema del empleado para la elección de Tenientes de Alcalde.

Transcurrió mas de hora y media en esa operación.

El resultado fué el siguiente:

Comisiones

Aguas.—D. Juan Ferrer, presidente: don Juan Sampol, D. Antonio Riera, D. Jorge Abrí Dezcallar, D. Cayetano Gomila y don Francisco Salas.

Alumbrado.—D. Miguel Palou, presidente; D. Miguel Guasp, D. Rafael I. Cortés, don Juan Sampol, D. José Ferrer, D. Enrique Sureda y D. Cayetano Gomila.

Arbolado, Caminos y Paseos.—D. Enrique C. Cuschieri, presidente; D. Francisco Salas, don Cayetano Gomila, D. Domingo Bosch, D. Antonio Forteza y D. Rafael I. Cortés.

Beneficencia y Sanidad.—D. Mariano Aguiló, presidente; D. Rafael Ribas, D. Juan Suau, D. Juan Miralles, D. Santiago Villalonga, don Miguel Binimelis y D. Pedro Martinez.

Bomberos.—D. Vicente Terrasa, presidente; D. Miguel Aleñar, D. Antonio Riera, D. Bartolomé Fuster, D. Antonio Llull y D. Enrique Sureda.

Cementerios.—D. Pedro Rullan, presidente; D. Rafael Ribas, D. Miguel Aleñar, D. Francisco García y D. Evaristo Argelés.

Censo Electoral y Estadística.—D. Mariano Aguiló, presidente; D. Bartolomé Fuster, don Miguel Guasp, D. Francisco Pons, D. Rafael I. Cortés y D. Mateo Tous.

Ferias y Fomento.—D. Juan Pizá, presidente; D. Francisco Salas, D. Rafael Ribas, don Pedro Martinez, D. Cayetano Gomila, D. Jorge Abrí Dezcallar y D. Miguel A. Riera.

Hacienda.—D. Juan Suau, presidente; don Francisco Salas, D. Cayetano Gomila, D. Juan Sampol, D. Pedro Martinez, D. Miguel Aleñar y D. Domingo Bosch.

Ensanche.—El Sr. Alcalde, presidente; don Pedro Martinez, D. Antonio Llull, D. Francisco García, D. Antonio Forteza, D. Santiago Villalonga y D. Pedro Garau.

Gobierno interior.—D. Juan Pizá, presidente; D. Cayetano Gomila, D. Juan Sampol, don Antonio Riera y D. Pedro Martinez.

Obras.—D. Miguel Santandreu, presidente; D. Antonio Riera, D. Cayetano Gomila, don Francisco Pons, D. Rafael Ribas, D. Mateo Tous y D. Juan Sampol.

Policía.—Todos los Sres. Tenientes de Alcalde.

Reemplazos.—D. Miguel Guasp, presidente; D. Rafael Ignacio Cortés, D. Bartolomé Fuster, D. Juan Miralles, D. José Ferrer, don Miguel Binimelis, D. Miguel A. Riera.

La elección de las diferentes representaciones del Ayuntamiento en otras corporaciones arrojó:

Comision de Avaluo: D. Miguel Guasp, don Miguel Palou, D. Juan Pizá y D. Miguel Binimelis.

Sindicato de Riegos de la acequia d' en Baster: D. Pedro Martinez y D. Miguel Guasp.—*Suplentes:* D. Miguel Aleñar y D. José Ferrer.

Junta de Obras del Puerto: D. Juan Suan y D. Fedro Rullán.

Sindicato de Riegos de la Fuente de la Villa: el Sr. Regidor Síndico.

En todas las votaciones resultaron los elegidos por 17 votos y 15 papeletas en blanco, excepción de la de aguas en que resultaron solo 10 papeletas en blanco y 5 votos para los Sres. García y Ferrer.

Despacho ordinario

Se enteró el Ayuntamiento de los nombramientos de Alcaldes de barrio, hechos por el Sr. Alcalde.

Fué leida una comunicación de la Junta provincial de defensa contra la filoxera, agradeciendo al Ayuntamiento la cesión de una parcela en Tirador, para el cultivo de vides americanas, y otra comunicación del Sindicado de Riegos, dando las gracias por la subvención de 500 pesetas, acordada por la corporación municipal.

Se dió lectura á las actas provisionales de remate de las subastas, para desmontes en el camino de la Vileta, y á un oficio enviado por el concejal D. Francisco Pons y Nadal, acompañando un certificado facultativo, y fundándose en él para renunciar el cargo, ya que se considera comprendido en las excepciones que señala la Ley.

El Sr. Sureda propuso que el Ayuntamiento acordara su sentimiento por la separación del Sr. Pons y Nadal. Intervinieron los Sres. Sampol, Santandreu y Martinez y los Sres. García y Binimelis pretendiendo los primeros que el oficio del dimitente pasara á la Comisión respectiva y los segundos sosteniendo que no era competencia del Ayuntamiento admitir lo que esprecepto de la Ley y no materia de acuerdo.

Quedó resuelto que el Ayuntamiento se daba por enterado.

Se acordó por unanimidad la impresión del discurso pronunciado por el Sr. Costa y Llobera en la fiesta dedicada á Ramón Lull.

El Sr. Martinez haciéndose eco de las repetidas instancias de El Isleño, propuso que se mejorara el sitio destinado á la prensa en el salón de sesiones, colocándose una tarima y dando acceso y comunicación más facil en los dias de gran concurrencia.

El Sr. Presidente prometió que se verian atendidas las indicaciones del Sr. Martinez.

Se levanta la sesión.

Toros

Reses de Concha y Sierra

La suelta de ayer, fué rica en incidentes.

El corredor destinado al público estaba lleno; más que otra cosa parecia que los aficionados asomaban en forma de racimos.

El sol caía á plomo derretido,
con fuerza tal
que sudábamos el kilo
y el quintal.

Los toros de Concha y Sierra, á pesar de sus seis dias de caja, salieron boyantes.

Hubo los salúdos de rúbrica entre gente bien criada.

Y un *Jambombo* apareció
que, actuando de Fabié,
con gran salero cargó
Cuba y todo en el tupé.

El corral quedó convertido en el Mediterráneo, sin las Islas Baleares.

Retirado que se hubo el público, pude hacer tranquilamente la siguiente

Filiación

N.º 8.—*Peloto*, Mulato.
» 2.—*Tabernero*, Negro zaino.
» 46.—*Jambombo*, Barroso.
» 4.—*Garboso*, Berrendo en colorado.
» 57.—*Lagartijo*, Negro.
» 47.—*Carbonero*. Negro tambien.

Señales forzosas son
para un toro carbonero
las del color del carbón.

***

La familia estuvo tranquilamente en casa hasta las dos de la tarde, después de haber comido.

Tabernero quiso echárselas de valiente, desde por la mañana; pero á los postres se conjuraron los demás hermanos contra él, y tuvo que batirse en retirada.

Siendo precisa para evitar desavíos la gran tramoya.

Pasar á los corredores los toros llegados ayer.

Sacar al corral provisional los de Hernán.

Y soltar luego en el corral de piedra á los Conchas, dejando apropósito abierta la puerta de comunicación con los corredores, pará dar refugio á *Tabernero*, si lo pedía.

Y vaya si lo pidió.
Además solicitó
quedar incomunicado,
lo cual que así se acordó;
que sinó
resulta un desaguisado
de mistó.

***

El orden en que saldrán el domingo los Conchas es el que he anotado.

Si nos resultan tan rumbosos en pegar como indica la facha, Jesús amen.

Que pongan coraza á la caballería.

LUCAS.

Comunicado

Palma 8 Julio de 1891.

Sr. Director de El Isleño.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideración: Mucho le agradeceré se sirva dar cabida en las columnas del popular periódico de su digna dirección, á las siguientes lineas.

Y dándole por ello anticipadas gracias me repito de V. su afectísimo q. b. s. m.

FRANCISCO MIRET Y COMPAÑIA.

Vista la frecuencia con que se repiten por una casa recientemente instalada en esta capital, los hechos de expender al público gaseosas y sifones con nuestras marcas, hemos de atribuirlo, no á un simple descuido, sino á la intención deliberada de perjudicar nuestros productos y el crédito de nuestra casa, formado á costa de grandes sacrificios llevados á cabo durante los veinte años que hace se fundó nuestra casa.

Estos hechos, que no calificamos, y de los que tenemos innumerables pruebas tendrían su debido correctivo ante los tribunales de justicia, pero nos abstenemos por ahora de acudir á ellos, convencidos como estamos, que para evitar tales abusos, y conservar nuestro buen crédito, será suficiente, dar la voz de alerta á nuestros numerosos parroquianos, y al público en general, á fin de que no dejándose sorprender se aseguren de la legitimidad de las gaseosas y sifones que se expenden con nuestras marcas, por medio de nuestros dependientes.

Por otra parte, estos mismos hechos demuestran, con toda evidencia, la bondad de nuestros productos y la de los de la casa que en esta forma trata de hacernos la competencia. 1028

Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Hallándose establecido por el art.º 133 del Reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto de Consumos que el Carbon vegetal el Cok y la Leña que se apliquen á la Industria no pagarán derechos esta administración de mi cargo invita á los industriales que utilizando para las industrias que legalmente ejerzan cualquiera de dichos combustibles deseen disfrutar el beneficio que les concede la citada disposición Reglamentaria, lo soliciten antes del dia 26 del presente ante mi autoridad, expresando la clase y cantidad de especies que consideren necesarias para el consumo durante el actual año económico, la industria que ejerzan, y el punto en que deban tener establecido el depósito de las mismas especies.

Igualmente los cosecheros que deseen disfrutar la exención de derechos que sobre los cereales, granos y legumbres secos destinados á la siembra establece el artículo 134 del mencionado Reglamento lo solicitarán dentro del mismo plazo expresando la clase y cantidad de las especies y el punto en que deberán ser destinados á dicho objeto.

Tambien los industriales y agricultores que deseen disfrutar de la rebaja de derechos concedida por el Real Decreto de 16 Junio de 1885 sobre la sal que utilizan con destino á las industrias que ejerzan ó á la agricultura, deberán solicitarlo de esta Administración dentro del referido plazo en la forma prevenida por Real Orden de la expresada fecha, de acuerdo con lo preceptuado por el art.º 138 del citado Reglamento.

Trascurrido el día 26 del actual que se ha fijado como término para la presentación de dichas solicitudes serán desestimadas por esta administración las que acaso se formulen, excepto el caso que correspondan á industrias de nuevo establecimiento; para el que se fija el plazo de 15 dias.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 Julio 1891.—El Administrador de Contribuciones, Bernardo Amer.

ALCALDIA DE PALMA

Desde hoy queda abierto el pago de los inteses devengados hasta el dia 30 de Junio último por los Bonos de la tercera emisión (cupón núm. 2).

Palma 6 Julio de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Han sido hallados en la vía pública y depositados en estas oficinas dos trozos de oro pertenecientes al parecer á unos pendientes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de la persona que los haya extraviado.

Palma 3 Julio 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cristóbal mártir y los santos 7 hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10.

En San Juan concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 8.—De Ibiza, y Alicante en 8 horas, vapor Union de 401 ton., cap. Juan Bosch con 25 mar., 19 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 8.—Para Soller laud San Pedro, de 20 ton., cap. Juan Segui, con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y cálida; horizontes libres y claros; ventolina suave del S. O.; la mar con debil arrastre del S. y blanca.

A la puesta del sol: cesa la ventolina; la mar en completa calma y blanca.

Entradas: una polacra goleta.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, frente á Portals, el pailebot *Soberano,* y en el centro de la bahía, con rumbo al puerto una polacra goleta.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada; horizontes neblinosos; viento N. E. frescachón que salta al E.; la mar blanca y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés,* llevando á remolque un ganguil; dos pailebots y el escampavía *Salvador*.

Salidas: La polacra goleta que anoche quedó á la vista y un falucho.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	114'75
	Cambio Mallorquín . .	80'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'25
	Alumbrado por Gas . .	160'
	Salinas de Ibiza. . . .	250'
	La General Mallorquina.	91'
	Bonos Municipales. . .	25'
	La Isleña Marítima . .	59'25
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo . .	76'10
	4 p. 0/0 amortizable. . .	89'
	Cubas (86).	104'05
	Banco de España . . .	418'
	Tabacos	86'
Barcelona	4 p. 0/0 interior fin mes. .	76'42
	4 p. 0/0 exterior id. . .	77'50
	4 p. 0/0 amort.	
	Cubas (86).	98'37
	Cubas (90).	104'25
	Coloniales id. . .	60'70
	Norte de España id. . .	68'40
París	4 p. 0/0 español	73'12
	Renta francesa	95'25

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 8 á las 10 m.

La *Gaceta* publica una circular dictando disposiciones para facilitar el comercio de exportación.

El Banco de España enviará á las Sucursales grandísimas remesas en metálico.

Madrid 8 á las 5'30 t.

Senado.—En vista de la votación definitiva del proyecto del Banco, los síndicos se reunirán para acordar una protesta.

Mañana se acordará la suspensión de sesiones.

En el Congreso prosigue el debate sobre cuestiones de Marina.

Se han declarado en huelga los operarios del ferro-carril de Orleans.

Han ocurrido desórdenes socialistas en Bélgica.

Interior, 76'10

Madrid 8 á las 7'30 n.

Senado.—Se aprueba definitivamente por 130 contra 48 votos el proyecto del Banco.

S. M. la Reina ha firmado varios ascensos de Marina.

Madrid 8 á las 8'35 n.

Congreso.—Se discute el proyecto de aumento de sueldo á los Jefes y Oficiales del Ejército.

Los señores Pedregal y Gamazo lo combaten estensamente.

Lo defienden los señores Azcárraga y Ochando, y es aprobado.

Continuando la interpelación sobre el arresto del comandante Auñón, los señores Marenco y Durán censuran ágriamente al Ministro de Marina.

Este se defiende.

Después de declarado terminado el incidente, se reunen las secciones.

Madrid 9 á las 12'25 m.

Los diputados gallegos de todos los matices políticos han presentado una proposición al Congreso, pidiendo que á partir de 1.° de Agosto, y durante un año, se permita la introducción, con libres derechos, del maiz y centeno, base de alimentación rural en Galicia y de su industria pecuaria, añadiendo que una vez terminado el año, rijan los derechos arancelarios vigentes, anteriores al decreto de 24 de Diciembre.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los dias 12 y 19 del actual señalados para las corridas de toros en la plaza de esta capital se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las doce tarde.

De La Puebla á Palma á las doce treinta tarde.

De Palma á Manacor á las siete cuarenta y cinco tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla á las ocho quince tarde.

Nota: En dichos días se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla al Empalme de las dos cuarenta y cinco y el de Palma á Manacor y La Puebla de las cuatro tarde.

En la Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharan tambien billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p.0/0 del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el dia de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.

Palma 4 de Julio de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1020

CENTRO MILITAR DE PALMA

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los Sres. Socios que queda establecido este Centro en la Calle de San Cayetano n.° 20.—El Secretario General Interino, Martinez de la Riva. 1024

Isleña marítima

Aviso

Se pone en conocimiento del público que la línea que se había establecido entre este puerto y el de Marsella con escala en Barcelona, con caracter de quincenal será en lo sucesivo, y á contar del 9 corriente, *semanal* verificándose las salidas de Palma todos los jueves á las cinco de la tarde.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de la Empresa Palacio 26. 1022

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.
» Soladore .
» Desviradores.
» Sacadores de horma.

Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.

Plaza de Toros de Palma

Grandes corridas de Toros de muerte

para los días 12 y 19 de Julio de 1891

Á las cuatro y media de la tarde, si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.

En cada una de dichas tardes se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis hermosos toros, unos de la muy acreditada ganadería de D. Joaquin Pérez de la Concha legítimos de *Concha Sierra,* de Sevilla, divisa *azul celeste y rosa,* y los otros de la no menos acreditada de D. Maximo Hernan del Colmenar Viejo, divisa *azul celeste,* por los afamados y simpáticos diestros

FABRILO Y JARANA

con sus correspondientes cuadrillas

1.ª media cuadrilla (Fabrilo)

Picadores.—Rafael Caballero, *Matacán* de Córdoba, Francisco Alabau, *Vintiundit,* de Valencia y un reserva. Banderilleros.—Santos López, *Pulguita,* de Madrid, Eugenio López, *Zoca,* de Madrid, Miguel Burguet, *Pajalarga,* de Valencia, Joaquín García, *Santitos,* de Valencia. Puntillero.—Francisco Roig, *Pastoret,* de Valencia.

2.ª media cuadrilla (Jarana)

Picadores.—José Bayard, *Badila,* de Tortosa, Plácido Sambrano, de Sevilla y un reserva. Banderilleros.—Manuel Blanco, *Blanquito,* de Sevilla, José Creus, *Cuco,* de Sevilla, Vicente Jordán, *Nene,* de Sevilla. Puntilleros.—Miguel Zaragoza, de Valencia.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la función dará principio á las cuatro y media en punto.

Precios:	Diarios.	Abono.
Un palco de Sombra sin entradas.	50 Ptas.	40 Ptas.
Un palco de Sol sin id. . .	25 »	15 »
Un asiento de balconcillo 1.ª fila sin id.	8'50 »	7 »
Un asiento de balconcillo 2.ª fila sin id.	7'50 »	6 »
Una barrera de Sombra sin id.	6 »	5 »
Una barrera de Sol sin id. .	1 »	
Una delantera de grada sin id.	1'50 »	

Entrada General à los Palcos de **Sombra** y **Sol 3'50** pesetas.

Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación, SOMBRA 2 Pts. SOL 1'50 pesetas.

Entrada de **Sombra, 3'50.**

Entrada de **Sol, 2'50.**

Detalles: Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.

Una lucida banda amenizará la función.

El abono se abrirá en la ventanilla del Teatro, desde el dia 4 en adelante. Se reservarán á los abonados á las corridas anteriores sus respectivas localidades hasta el dia 8, y los demas dias para los que quieran abonarse de nuevo.

Por todo billete que esceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

Los demás detalles por carteles y papeletas.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert